

Procedimientos tributarios en 14 casos prácticos

Febrero – Abril 2020

Este no es un curso más de procedimiento tributario.

Primero, porque **está diseñado especialmente para economistas y asesores fiscales**, que manejan los conceptos tributarios incorporados en la Ley General Tributaria, pero **que necesitan dominar con soltura otras cuestiones que influyen en una correcta planificación de cada procedimiento tributario** como son conocer el momento oportuno de interponer un recurso, la gestión de los plazos o los tipos de pruebas periciales y el momento de aportarlas.

En segundo lugar porque el curso se impartirá según el llamado **“método del caso”**, es decir, solo se utilizarán como material de trabajo **casos prácticos reales** que el ponente expondrá y resolverá de forma ágil y dinámica.

También forma parte de este método de trabajo la **participación activa de los participantes**, que a lo largo de la exposición podrán formular preguntas a fin de hacer más interesantes y productivas las sesiones.

En definitiva, dominar las técnicas que permiten **analizar y entender la información relevante**, cómo aplicarla a cualquier tipo de situación, saber cómo afecta al cliente son **la clave para que los profesionales de la asesoría aporten un valor añadido a sus clientes y aumenten sus casos de éxito**.

Ponente

Juan Ramón Medina Cepero

Doctor Acreditado en Derecho y Doctor en Filosofía

Abogado y Consultor Tributario. Especialista en Derecho Financiero y Tributario y Fiscalidad Internacional.

Socio fundador de Jurand Abogados y Consultores Tributarios

Director del Máster de Fiscalidad de la Universidad Internacional de La Rioja, UNIR

Programa

Sesión 1. Elementos de la acción administrativa

- Caso Sánchez
- Caso Lear

Sesión 2. Procedimientos de gestión

- Caso Hostel
- Caso Royale

Sesión 3. Procedimientos de inspección

- Caso Joya
- Caso Juguetería S.A.

Sesión 4. Procedimiento de recaudación

- Caso Agencia
- Caso Hermoso

Sesión 5. Procedimiento sancionador

- Caso Pozas
- Caso Sas

Sesión 6. Procedimientos de revisión

- Caso Francés
- Caso Alhambra

Sesión 7. Interpretación y aplicación de las normas tributarias

- Caso Zabala
- Caso Ruz



Información e inscripciones

Calendario y horario

Del 19 de febrero al 1 de abril de 2020
Miércoles, de 16 a 20 h.
28 horas lectivas repartidas en 7 sesiones

Matrícula*

Precio general: 650 euros
Economistas colegiados: 500 euros

*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.
La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.
Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Formas de pago

- Transferencia bancaria:
Colegio de Economistas de Madrid
ES22 2038 0603 21 6005369140
- Tarjeta de crédito

Modalidad de inscripción

Este curso se ofrece como **presencial** y **en directo online** a través del campus virtual.

Lugar de celebración e inscripción

Escuela de Economía
c/ Flora, 1
28013 Madrid
Telf: 91 559 46 02
escuela@cemad.es

www.cemad.es